



Concejo Municipal de Avellaneda

Calle 12 N° 628 - (3561) AVELLANEDA
Provincia de Santa Fe, ARGENTINA
Tel: +54 (03482) 481848
E-mail: concejo@avellaneda.gob.ar

1

ORDENANZA N° 2.124

VISTO:

El Plan de Mejoras y Desarrollo 2024 – Ente Regulador de Servicios Sanitarios, de la Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Limitada, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la normativa vigente, debe enviarse al Ente Regulador de Servicios Sanitarios, el plan de mejoras previsto para el período 2024, con acuerdo del poder concedente.

Que, cabe destacar que se han cumplido con la totalidad de las inversiones previstas para el plan 2023.

Que, dicho plan, contempla una ampliación de la red de distribución por un monto aproximado de inversión, para la ciudad de Avellaneda de Pesos Treinta Millones con 00/100 (\$ 30.000.000,00) y cambio de medidores según planificación de agua potable; y, para el Paraje Moussy de Pesos Cuatrocientos Mil con 00/100 (\$ 400.000,00).

Que, al mismo se acompaña un cronograma de ejecución de obras en el cual se proyecta desde el primer cuatrimestre al tercer cuatrimestre de 2024;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AVELLANEDA

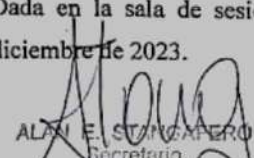
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

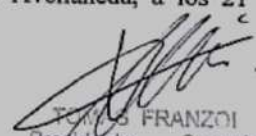
Artículo 1°): Apruébese en todos sus términos el plan de mejoras elaborado para el año 2024 por la Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Limitada “Anexo II - Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) para el año 2024, según Resolución ENRESS N° 323/2022 ciudad de Avellaneda” el que forma parte integrante de la presente Ordenanza como Anexo I, y; “Anexo II - Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) para el año 2024, según Resolución Enress N° 323/2022 Paraje Moussy” el que forma parte de la presente Ordenanza como Anexo II.

Artículo 2°): Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Avellaneda, a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

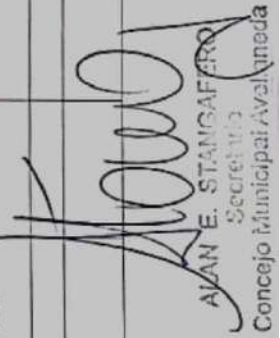

ALAN E. STANZANI
Secretario
Concejo Municipal Avellaneda




TOMÁS FRANZOI
Presidente Concejo
Municipal Avellaneda

ANEXO II - PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO SERVICIO AGUA POTABLE

Sector de la Mejora	Mejora	Tipo de Mejora		INVERSIÓN [miles de pesos] Horizonte [años]			Origen de los Fondos de Inversión	
		Estructural	No Estructural	1	2	Total	Tarifa del servicio	Subsidios Externos
1 - Captación	* Muelle/ pontón de Toma							
	* Balizamiento y Cerco Perimetral							
	* Perforaciones Subterráneas							
	* Equipos de bombeo							
	* Cuadro de válvulas							
	* Instalación eléctrica							
	* Automatización							
	* Estudio de fuente							
	* Otras							
	TOTAL SECTOR 1							
2 - Impulsión	* Renovación de cañería							
	* Expansión de cañería							
	* Estación de bombeo							
	* Equipos de bombeo							
	* Válvulas de cierre, seguridad, y manómetros.							
	* Control de Pérdidas							
	* Otras							
TOTAL SECTOR 2								
3 - Tratamiento y Desinfección	* Rehabilitación / Ampliación pretratamiento							
	* Rehabilitación / Ampliación Planta de tratamiento							
	* Equipos de bombeo							
	* Cuadro de válvulas y manómetros							


ALAN E. STANISAFFERO
 Secretario
 Concejo Municipal Avelleda


TOMAS FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal Avelleda

* Otras									
TOTAL SECTOR 8									
TOTAL GENERAL PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO									
									\$30,000.000

- * Las mejoras indicadas son solo a modo de ejemplo, cada servicio proyectará las acciones que pretende realizar en función de las características y necesidades del servicio.
- * Cada mejora deberá contar con una descripción de las obras/tareas necesarias para su ejecución, en la cual se describirán y consignarán, en el caso de mejoras estructurales, las características de los elementos nuevos, a renovar y/o rehabilitar, con las correspondientes cantidades. En el caso de mejoras no estructurales se describirán las acciones a implementar.
- * Anualmente se deberá presentar una rendición de lo ejecutado, y en función de ello, de ser necesario, se ajustará el plan de inversión.

Observaciones:

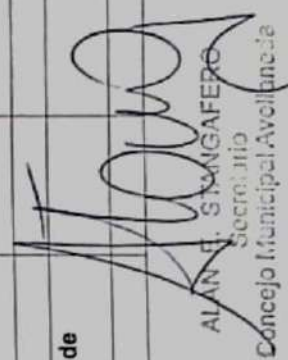
- Se realizará la desinfección de todas las instalaciones de reserva de la Cooperativa descritas en el Anexo I.
- Se cambiarán medidores de más de 10 años de antigüedad.
- Se ampliará la cañería de distribución de acuerdo con necesidades de conexión de los asociados de la Cooperativa.
- Se realizará capacitación a los empleados sobre mantenimiento de instalaciones de la Cooperativa.


 ALAN E. STANCÁFERO
 Secretario
 Concejo Municipal Avelanoda


 TOMÁS FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal Avelanoda

ANEXO II - PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO SERVICIO DESAGÜES CLOACALES

Sector de la Mejora	Mejora	Tipo de Mejora		INVERSIÓN [miles de pesos] Horizonte [años]			Origen de los Fondos de Inversión		
		Estructural	No Estructural	1	2	Total	Tarifa del servicio	Subsidios Externos	
1 - Colección y transporte de efluente domiciliario, Comercial e Industrial.	• Renovación / Rehabilitación de conexiones y acometidas.								
	• Verificación calidad efluente volcado a la red por comercios e Industrias								
	• Renovación / Rehabilitación de colectores y colectores								
	• Expansión de la red								
	• Renovación / Rehabilitación de bocas de registro								
	• Control de perdidas y hundimientos								
	• Limpieza y Desobstrucción e cañería y cámaras								
	• Otras								
	TOTAL SECTOR 1								
	2 - Estaciones Elevadoras e Impulsión	• Renovación / Rehabilitación de cañerías							
• Renovación rejas de desbaste									
• Estación de bombeo (edificio)									
• Equipos de bombeo									
• Cuadro de válvulas									
• Control de Pérdidas									
• Instalación eléctrica									
• Automatización									
• Limpieza y tratamiento de sólidos del desbaste									
• Otras									


 ALAN E. SANGAFERO
 Secretario
 Concejo Municipal Avellaneda


 TOMMASO FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal Avellaneda

TOTAL SECTOR 2									
3 - Tratamiento y Desinfección del efluente previo al vuelco en cuerpo receptor final	* Reparación / recambio de estructuras de aforo								
	* Renovación / Rehabilitación ampliación planta de tratamiento								
	* Rehabilitación / recambio cañería y cámaras en predio PTLC								
	* Limpieza y deposición final de lodos								
	* Equipos de bombeo								
	* Cuadro de válvulas								
	* Reparación / recambio sistema de desinfección								
	* Instalación eléctrica								
	* Automatización								
	* Control de Perdidas								
	* Limpieza, mantenimiento y forestación de predio								
	* Otras								
	TOTAL SECTOR 3								
4 - Facturación	* Sistema procesamiento de datos y Registro de Cuenta								
	* Distribución de la Factura								
	* Otras								
TOTAL SECTOR 4									
5 - Atención al usuario	* Línea de Atención al Usuario								
	* Sistema y Registro de Reclamos								
	* Guardias mínimas/pasivas								
	* Verificación de perdidas y hundimientos								
	* Alertas y comunicaciones								
	* Otras								

ALAN E. SIBANGAFERRA
 Secretario
 Municipio de Guayana

TOMÁS FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal de Guayana

TOTAL SECTOR 5									
6 - Capacitación	* Personal (técnico/comercial)								
	* Usuarios (gestión de la demanda)								
	* Entidades educativas								
	* Otras								
TOTAL SECTOR 6									
TOTAL GENERAL PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO									

- * Las mejoras indicadas son solo a modo de ejemplo, cada servicio proyectará las acciones que pretende realizar en función de las características y necesidades del servicio.
- * Cada mejora deberá contar con una descripción de las obras/tareas necesarias para su ejecución, en la cual se describirán y consignarán, en el caso de mejoras estructurales, las características de los elementos nuevos, a renovar y/o rehabilitar, con las correspondientes cantidades. En el caso de mejoras no estructurales se describirán las acciones a implementar.
- * Anualmente se deberá presentar una rendición de lo ejecutado, y en función de ello, de ser necesario, se ajustará el plan de inversión.

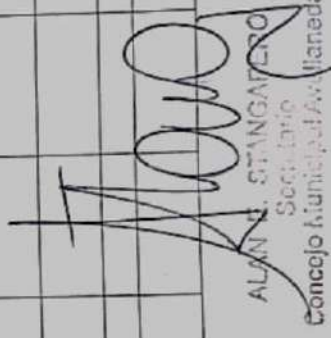

 ALAN STANIGÓMEZ
 Secretario
 Concejo Municipal, Avellaneda


 TOMÁS FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal, Avellaneda

ANEXO II - PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO SERVICIO AGUA POTABLE

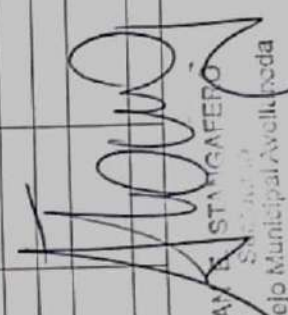
Sector de la Mejora	Mejora	Tipo de Mejora		INVERSIÓN [miles de pesos] Horizonte [años]			Origen de los Fondos de Inversión	
		Estructural	No Estructural	1	2	Total	Tarifa del servicio	Subsidios Externos
1 - Captación	* Muelle/ pontón de Toma							
	* Balizamiento y Cerco Perimetral							
	* Perforaciones Subterráneas							
	* Equipos de bombeo							
	* Cuadro de válvulas							
	* Instalación eléctrica							
	* Automatización							
	* Estudio de fuente							
	* Otras							
	TOTAL SECTOR 1							
2 - Impulsión	* Renovación de cañería							
	* Expansión de cañería							
	* Estación de rebombeo							
	* Equipos de rebombeo							
	* Válvulas de cierre, seguridad, y manómetros.							
	* Control de Pérdidas							
TOTAL SECTOR 2								
3 - Tratamiento y Desinfección	* Rehabilitación / Ampliación pretratamiento							
	* Rehabilitación / Ampliación Planta de tratamiento							
	* Equipos de bombeo							
	* Cuadro de válvulas y manómetros							


TOMÁS FRANZOI
 Presidente Concejo Municipal Avellaneda


ALAN STANGAFIERO
 Secretario Concejo Municipal Avellaneda

ANEXO II - PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO SERVICIO DESAGÜES CLOACALES

Sector de la Mejora	Mejora	Tipo de Mejora		INVERSIÓN [miles de pesos] Horizonte [años]			Origen de los Fondos de Inversión		
		Estructural	No Estructural	1	2	Total	Tarifa del servicio	Subsidios Externos	
1 - Colección y transporte de efluente domiciliario, Comercial e Industrial.	* Renovación / Rehabilitación de conexiones y acometidas.								
	* Verificación calidad efluente volcado a la red por comercios e industrias								
	* Renovación / Rehabilitación de colectoras y colectores								
	* Expansión de la red								
	* Renovación / Rehabilitación de bocas de registro								
	* Control de pérdidas y hundimientos								
	* Limpieza y Desobstrucción e cañería y cámaras								
	* Otras								
	TOTAL SECTOR 1								
	2 - Estaciones Elevadoras e Impulsión	* Renovación / Rehabilitación de cañerías							
* Renovación rejas de desbaste									
* Estación de bombeo (edificio)									
* Equipos de bombeo									
* Cuadro de válvulas									
* Control de Pérdidas									
* Instalación eléctrica									
* Automatización									
* Limpieza y tratamiento de sólidos del desbaste									
* Otras									


ALAN E. STANGAFIERO
 Secretario
 Concejo Municipal Aveillanada


TOMMASO FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal Aveillanada

TOTAL SECTOR 2									
3 - Tratamiento y Desinfección del efluente previo al vuelco en cuerpo receptor final	* Reparación / recambio de estructuras de aforo								
	* Renovación / Rehabilitación ampliación planta de tratamiento								
	* Rehabilitación / recambio cañería y cámaras en predio PTLC								
	* Limpieza y deposición final de lodos								
	* Equipos de bombeo								
	* Cuadro de válvulas								
	* Reparación / recambio sistema de desinfección								
	* Instalación eléctrica								
	* Automatización								
	* Control de Perdidas								
	* Limpieza, mantenimiento y forestación de predio								
	* Otras								
	TOTAL SECTOR 3								
4 - Facturación	* Sistema procesamiento de datos y Registro de Cuenta								
	* Distribución de la Factura								
	* Otras								
TOTAL SECTOR 4									
5 - Atención al usuario	* Línea de Atención al Usuario								
	* Sistema y Registro de Reclamos								
	* Guardias mínimas/pasivas								
	* Verificación de pérdidas y hundimientos								
	* Alertas y comunicaciones								
* Otras									

TOMÁS RANZOI
 Presidente Concejo
 Municipal Avellaneda

ALAN E. STANGAFERO
 Secretario
 Concejo Municipal Avellaneda

TOTAL SECTOR 5			
6 - Capacitación	* Personal (técnico/comercial)		
	* Usuarios (gestión de la demanda)		
	* Entidades educativas		
	* Otras		
TOTAL SECTOR 6			
TOTAL GENERAL PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO			

* Las mejoras indicadas son solo a modo de ejemplo, cada servicio proyectará las acciones que pretende realizar en función de las características y necesidades del servicio.

* Cada mejora deberá contar con una descripción de las obras/tareas necesarias para su ejecución, en la cual se describirán y consignarán, en el caso de mejoras estructurales, las características de los elementos nuevos, a renovar y/o rehabilitar, con las correspondientes cantidades. En el caso de mejoras no estructurales se describirán las acciones a implementar.

* Anualmente se deberá presentar una rendición de lo ejecutado, y en función de ello, de ser necesario, se ajustará el plan de inversión.


 ALAN E. STANGAFERO
 Secretario
 Concejo Municipal Avellaneda


 TOMÁS FRANZOI
 Presidente
 Concejo Municipal Avellaneda